

**EN SESIÓN ORDINARIA EL CONGRESO DEL ESTADO APROBÓ 39 LEYES DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2003, CON LOS QUE COMPLETAN LOS 210 AYUNTAMIENTOS DE LA ENTIDAD.**

**Boletín 520  
Xalapa, Ver.- 19 de diciembre de 2002**

Con la aprobación de las Leyes de Ingreso 2003 de los 210 ayuntamientos, el Congreso del Estado da cumplimiento a las leyes respectivas, otorga certeza jurídica y fortalece la hacienda de los municipios de la entidad.

Durante la Séptima Sesión Ordinaria la LIX Legislatura aprobó 39 Leyes de Ingresos para el ejercicio fiscal 2003, con los que se completan los 210 municipios, entre los que destacan por el monto de ingresos: Orizaba, con 131 millones 577 mil 19 pesos; Boca del Río, 128 millones de pesos 40 mil 224 pesos y Córdoba, con 121 millones 350 mil 876 pesos.

Otros municipios son: Tierra Blanca, con 41 millones 826 mil 169 pesos; Agua Dulce, 35 millones 590 mil 881 pesos; Cosamaloapan, 34 millones 777 mil 385 pesos; Las Choapas, 32 millones 325 mil 4 pesos.

Asimismo, el municipio de Coatzintla recibirá un ingreso de 17 millones 564 mil 352 pesos; Playa Vicente, 17 millones 722 mil 999 pesos y Vega de Alatorre, 16 millones 459 mil 915 pesos.

Las restantes Leyes de Ingreso 2003 pertenecen a los ayuntamiento de Acula, Altotonga, Benito Juárez, Calchualco, Carlos A. Carrillo, Coxquihui, Coyutla, Chiconamel, Chiconquiaco, Filomeno Mata, Ilimatlán, Ixhuacan de los Reyes, Ixhuatlán del Café, Misantla, Otatitlán, La Perla, Rafael Lucio, San Juan Evangelista, Sotepan, Tamapache Alamo, Teocelo, Tepetzintla, Tihuatlán, Tlacojalpan, Tlacotalpan, Tlachichilco, Villa Aldama y Zaragoza.